ACTA DE ADJUDICACIÓN
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA MC – ANT – CRNR 00029. 2021

En el municipio de Caldas, Antioquia, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021, los integrantes principales del comité de Adquisición de bienes y servicios del centro de Formación que a continuación se relacionan, adoptan la decisión que corresponda en relación con la selección del proceso de Mínima Cuantía MC – ANT – CRNR 00029 2021 que tiene por objeto **CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS LOCACIONES DE LAS UNIDADES AGRÍCOLAS DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA.**

Andrés Felipe Ruiz Márquez, Subdirector Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada
Patricia Aristizábal Correa, Coordinadora Administrativa Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada

Actúa como secretaria Ana Cristina Garro Castaño, apoyo al proceso de bienes y servicios quien informa a sus integrantes, los antecedentes del proceso de selección, el presupuesto oficial destinado que asciende a la suma de **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($27.593.295)** incluído impuestos y demás gastos, tasas y contribuciones, el cual se encuentra amparado según certificado de disponibilidad presupuestal No. 15721 de 2021 expedido por el área de Presupuesto del Centro de Formación y previsto en el Plan de Adquisiciones.

La invitación pública fue publicada junto con los estudios previos el día 19 de Noviembre de 2021 en la página web del SECOP II con cierre de ofertas el día 25 de noviembre de 2021.

Acto seguido, indica que el día 29 de noviembre de 2021 se publica el informe de evaluación conforme lo establece la invitación pública sin presentarse observaciones a la misma. Se continúa el time line del proceso y se procede a cerrar la selección. Se presentaron las siguientes ofertas:

OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUÍDO
CYCO INGENIERIA SAS con NIT 901346178-6 representado legalmente por Orozco Castro Luis Carlos identificado con cédula de ciudadanía 1,110,549,948	$22.721.533

INTERVENTORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA SAS. con NIT 900849552-3 y representada legalmente por Posada Varela Juan Camilo identificado con cédula de ciudadanía 1,094,921,302	$27.249.810

De igual forma indica quienes fueron los funcionarios encargados de realizar la verificación de las ofertas:

Verificación capacidad jurídica: Gloria Elizabeth Arango

Verificación técnica, experiencia: Jaime Quiroz

Verificación en seguridad y salud en el trabajo: Kelly Ruiz

Dentro del término establecido, los miembros del comité presentaron informes de verificación de los requerimientos habilitantes de la propuesta evaluada, arrojando los siguientes resultados en relación con la oferta mas económica presentada:

Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Experiencia	Verificación de Especificaciones Técnicas y de SST	Verificación Económica
INTERVENTORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez realizadas las verificaciones de las ofertas presentadas en la selección de Mínima cuantía MC – ANT – CRNR 00029 2021 por las personas designadas, los informes permanecieron a disposición de los participantes en la página del SECOP II desde el día 29 hasta el 30 de noviembre de 2021, para que dentro de éste término presentaran las observaciones que estimaran pertinentes.

Vencido el término señalado con antelación, no se recibieron observaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior y con los resultados de las verificaciones se desataca que el proponente INTERVENTORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA SAS cumplió con los requisitos establecidos por la entidad en la selección de mínima cuantía MC – ANT– CRNR 00029, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección al oferente INTERVENTORES CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE COLOMBIA SAS por VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y

NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS ($27.249.810) incluído impuestos y demás contribuciones a que haya lugar conforme a los valores unitarios ofertados.

El ordenador del gasto acoge la recomendación y resuelve adjudicar la selección mínima cuantía MC – ANT – CRNR 00029 2021 en los términos de dicha recomendación.

Finalmente, teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad definidas para el funcionario que debe efectuar el seguimiento y control del contrato, de acuerdo con lo señalado en el estudio previo, se designa como supervisor del contrato al funcionario PATRICIA ARISTIZABAL CORREA sin perjuicio que sea sustituido por otro u otros servidores quien (es) igualmente deberá (n) continuar ejerciendo las labores de supervisión con la misma diligencia.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia de lo anterior se firma por lo que en ella intervinieron.

Andrés Felipe Ruiz Márquez Subdirector
Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada

Patricia Aristizábal Correa
Coordinadora Administrativa
Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada

Ana Cristina Garro Castaño
Apoyo Administrativo Contratación de Bienes y Servicios
Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada